

# Deportistas trasplantados participarán en los JB 2022

A partir de este año, los deportistas trasplantados serán parte del programa de Juegos Bonaerenses con el objetivo de impulsar la inclusión social y deportiva, y de visibilizar la calidad de vida que pueden lograr las personas luego de un trasplante, informó el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

La nueva categoría Personas Trasplantadas abarcará, en este primer año, tres disciplinas competitivas (natación, atletismo y tenis de Mesa) y las inscripciones para participar están abiertas hasta fines de abril a través del sitio web [www.juegos.gba.gob.ar](http://www.juegos.gba.gob.ar).

Los deportistas deben haber sido trasplantados un año antes a la fecha estimada del evento, que comenzará en mayo 2022, y deben presentar un certificado de aptitud física.

La incorporación de la nueva categoría al programa Juegos Bonaerenses surgió de un trabajo conjunto entre funcionarios del Ministerio de Salud bonaerense, la Subsecretaría de Deportes del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, junto a representantes del Centro Único Coordinador de Ablación e Implante de la provincia (Cucaiba) y la Asociación de Deportistas Trasplantados de la República Argentina (Adetra).

## POR LA INCLUSION

Desde la cartera sanitaria bonaerense, resaltaron que el propósito de esta iniciativa es «impulsar la inclusión social y deportiva, como así también visibilizar la calidad de vida que pueden lograr las personas luego de un trasplante».

Por su parte, el presidente del Cucaiba, Francisco

Leone, destacó que esta posibilidad para pacientes trasplantados “no sólo estimula el desarrollo del deporte, sino que es una manera de instalar en sus plenas condiciones a la vida y es muy importante para la actividad de pro-curación y trasplante”.

Leone dijo también que esta iniciativa se une al trabajo articulado que desarrolla el Ministerio de Salud a partir de una importante campaña de vacunación “que ahora incorpora la cuarta dosis o una dosis de refuerzo para pacientes con problemas inmunodeficientes que es el caso de los pacientes trasplantados.

Finalmente el titular de cucaiba consideró que “esta iniciativa demuestra que deporte y vacunación es una manera de poder llegar a un sistema nacional integrado de salud”.

# "Tenemos enfrente un gran reto y decidimos hacernos cargo"

Así lo sostuvo el jefe comunal Montenegro al encabezar la apertura de la IV Asamblea Nacional de Intendentes frente al Cambio Climático, ante la presencia de más de 120 intendentes de todo el país.

El intendente, Guillermo Montenegro, inauguró esta mañana la IV Asamblea Nacional de Intendentes de la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC) que se desarrolla este viernes y sábado en la ciudad de Mar del Plata. Se trata del espacio de encuentro e intercambio más importante entre los líderes de gobiernos locales que tiene por objetivo realizar un balance de los proyectos que se vienen desarrollando enfocados a impulsar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático y definir las estrategias futuras.

"Para mí es un honor recibirlos acá para pensar juntos políticas públicas que tengan que ver con el cambio climático: esta problemática que hace mucho tiempo nos enfrentamos y creo que cada uno de nosotros entendemos la necesidad de llevar una solución hoy a nuestros vecinos, que en definitiva es nuestra mayor función", declaró el jefe comunal dando inicio al plenario en el NH Hotel Provincial.

Seguidamente, Montenegro sostuvo que "los especialistas coinciden hace décadas que el calentamiento global tiene un impacto enorme y este verano pudimos ver en todo el país incendios que se cobraron vidas humanas, fauna y espacios verdes que son un pulmón necesario para vivir. Esa es solo una de las muestras de lo que ocurre junto a las inundaciones, sequías y otros eventos climáticos con consecuencias devastadoras".

En este sentido, afirmó que la política ambiental "no es solo responsabilidad de los presi-

dententes, Estados superiores y niños. No podemos seguir trasladando responsabilidades a las generaciones futuras porque el perjuicio del cambio climático avanza más rápido de lo que quisiéramos y las consecuencias no solo perjudicarán a nuestros hijos y a nuestros nietos, sino que nos perjudican a nosotros hoy".

Es por ello que los gobiernos locales, en sinergia con la ciudadanía y el sector privado "tenemos enfrente un gran reto y decidimos hacernos cargo. Estoy seguro que el desarrollo de la producción y la vida humana no puede ser a cualquier costo, por eso hablamos de desarrollo sostenible, porque debe ser sustentable y extenderse en el tiempo", aseveró.

Por último, Montenegro concluyó que "como intendente del partido de Gral. Pueyrredon, no acepto matices en defensa de la ciudad y reitero la oportunidad para reafirmar mi compromiso con el desarrollo sostenible de mi querida Mar del Plata".

También aprovechó la ocasión para destacar el desempeño de bomberos, rescatistas y personal de Defensa Civil en su tarea de servicio y cuidado frente a los incendios en diferentes puntos del país durante la temporada estival.

Participaron en la Mesa de Apertura del plenario junto al Intendente - y con la presencia de Valentina De Marco, coordinadora de Alianzas Internacionales de la RAMCC como moderadora -: Svenja Blanke, representante en Argentina de la Fundación Friedrich Ebert;



Amador Sánchez Rico, embajador de la Unión Europea en Argentina; María Eugenia Di Paola, coordinadora del Área de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Gladys González, senadora nacional por Buenos Aires y presidenta de la Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable del Senado de la Nación; Alfredo Lazzaretti, rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) y Carlos Briner, Intendente de Bell Ville, Córdoba y presidente del Fideicomiso RAMCC.

A continuación, el jefe comunal participó de la "Mesa de experiencias locales" de grandes ciudades y capitales provinciales, junto a los intendentes de Viedma, Mendoza, Rosario, Corrientes, Córdoba y Jujuy.

El evento continuará hasta hoy sábado donde disertarán referentes sobre la temática del cambio climático.

## EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que REVILLA REYES ROBERT ANTONIO, DNIE: 95.944.795, nacido el 12-06-1987, hijo de Omar Revilla Mavo y de Rosalva Reyes, domiciliada en la calle Alvarado 4273 PB DPTO 5, Mar del Plata, por Expte. N° 12779/2021 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. Día 14 de marzo de 2022.

## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 -2° Piso de esta ciudad, a cargo de la Dra. Brenda Zaracho de Del Vigo, Secretaria a mi cargo, Cita y Emplaza por el término de QUINCE (15) DÍAS a herederos de la Sra. Alicia Delfina Gastañaga DNI N° 5.529.009 y/o quienes pueden tener algún derecho sobre el inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Formosa, en la Matrícula N° 7037(1) COMPAREZCAN a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "FERNANDEZ, RODOLFO C/ GASTAÑAGA, FLORENCIO RAMON Y/U OTROS S/ Juicio Ordinario (USUCAPION)", Expte. N° 825 año 2.017, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en autos (art. 681 del C.P.C.C.). Publíquese por diez (10) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en un diario de circulación local en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Formosa, 27 de agosto del año 2021.- Alicia Aixad Amad, Secretaria.

**PARA PUBLICITAR  
AVISOS EN LA WEB  
LLAMAR A LOS TELEFONOS  
4958278 / 4956434**